



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

COMUNICADO

La Dirección General de Formación de Maestros a través de la Universidad Pedagógica y en el marco de la Convocatoria Pública N° 001/2015 “**PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE CARGOS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA**”, COMUNICA a las y los postulantes cumplir los siguientes requisitos para la PRESENTACIÓN y DESARROLLO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL O PROPUESTA TÉCNICA:

1. Las y los postulantes que hayan aprobado la Evaluación Escrita y la Calificación de Méritos, se habilitan a la Fase 5, para la presentación del Proyecto Institucional o Propuesta Técnica, según Reglamento.
2. La o el postulante a cargo directivo y coordinadores de Posgrado, elaboran el Proyecto Institucional. El mismo debe contemplar todos los antecedentes, elementos actuales y proyecciones institucionales, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Los postulantes a cargo de Coordinador de Investigación y Producción de Conocimientos, Responsable de Área (Planificación), Responsable de Área (Biblioteca) y Secretaria, deben elaborar la Propuesta Técnica.
 - I. La extensión del documento del Proyecto Institucional deberá ser de DIEZ PÁGINAS incluido la carátula, el índice y la bibliografía utilizada, mientras que la Propuesta Técnica debe ser de OCHO PÁGINAS. El documento deberá tener las siguientes características; tamaño de hoja: Carta, tipo de letra: Arial 11, espacio interlineado: 1,5 y número de página: en la parte central inferior. El incumplimiento de aspectos formales no invalida la propuesta.
 - II. La existencia de dos o más documentos iguales o muy similares, dará lugar a la descalificación automática de los postulantes.
 - III. Las y los postulantes deberán presentar a la Comisión Evaluadora el Plan en medio físico (cinco ejemplares impresos y en digital).
3. La Propuesta del Plan de Trabajo debe ser elaborado bajo la siguiente estructura sugerida:
 - A. **Director de Investigación y Producción de Conocimientos y Coordinadores de Posgrado:**
 - Título del Proyecto Institucional.
 - **MARCO ANALITICO CONTEXTUAL**
 - Características del contexto
 - Diagnóstico institucional y Académico
 - **MARCO FILOSÓFICO**
 - Visión, Misión y Valores de la Institución
 - **MARCO OPERATIVO**
 - Objetivos
 - Plan de actividades (2015 - 2017)
 - Cronograma
 - **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**
 - Control y seguimiento
 - Bibliografía
 - B. **Coordinadores de Investigación y Producción de Conocimientos, Responsables de Área y Secretaria: Propuesta Técnica**
 - Título de la Propuesta Técnica
 - Localización y caracterización de la institución
 - Diagnóstico





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

- Valores de la Institución
- Objetivos
- Programación de actividades (2015 - 2017) según al cargo que postula.
- Control y seguimiento
- Bibliografía.

Los recursos educativos para la presentación y desarrollo del Proyecto o Propuesta correspondiente, deberán ser previstos por los propios postulantes.

4. Para la presentación del Proyecto o Propuesta, la o el postulante dispondrá de 20 (veinte) minutos. Posteriormente se destina 10 minutos para la Entrevista Personal.
5. La calificación de la presentación y defensa, se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS DE CALIFICACION	PUNTAJE
Solidez en la redacción de la Propuesta (Iniciativa, creatividad, claridad, objetividad y coherencia) y vinculación con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	1 a 10
Exposición oral de la Propuesta: orden u secuencia, capacidad de análisis y síntesis y, tiempo de exposición establecido.	1 a 10
Seguridad y solvencia técnica en la escucha y respuesta a la Comisión Evaluadora	1 a 10
Uso pertinente de medios y materiales en la exposición del Proyecto o Propuesta de trabajo	1 a 10
Factibilidad y solvencia técnica de la propuesta en relación a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades reales de la institución	1 a 10
TOTAL	100

6. El orden de presentación del Proyecto o Propuesta, será publicado a conocimiento de las y los postulantes con debida anticipación.
7. El desarrollo del Plan o Propuesta se evaluará sobre 100 puntos. La ponderación asignada es 30% conforme a la ficha establecida.
8. La entrevista es el paso más importante para profundizar la información sobre temas profesionales y de idoneidad del postulante para el cargo específico. Comprende preguntas y respuestas técnicas y profesionales de acuerdo a la Ficha de Entrevista Personal. Se valorará sobre 100 puntos y una ponderación de 10%.

La Paz, 22 de abril de 2015





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

COMUNICADO

La Dirección General de Formación de Maestros a través de la Universidad Pedagógica y en el marco de la Convocatoria Pública N° 001/2015 “**PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE CARGOS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA**”, pone a conocimiento de las y los postulantes para **COORDINADORA O CORDINADOR DE POSGRADO** para la ESFM “**PUERTO RICO**”, que la **PRUEBA ESCRITA** y el **PROCESO DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS** se desarrollará en la siguiente sede:

N°	CARGOS CONVOCADOS	SEDE DE LA PRUEBA ESCRITA Y CALIFICACIÓN DE MERITOS	CIUDAD
1.	COORDINADORA O COORDINADOR DE POSTGRADO: ✓ ESFM “PUERTO RICO”	UNIDAD ACADÉMICA “COBIJA”	COBIJA



La Paz, 22 de abril de 2015

